Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2024 "PROVISIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA EL BLOQUE 1" –AD REFERÉNDUM ID N° 438511.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de marzo del año 2024, se presenta el Informe de Evaluación de Ofertas correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2024 "PROVISIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA EL BLOQUE 1" –AD REFERÉNDUM ID N° 438511.**

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 65 del Decreto N° 2992, que reglamenta la Ley N° 2051 y demás disposiciones concordantes.

Con el fin de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los procedimientos legales en relación con la licitación mencionada, se elevará este informe al Señor Fiscal General del Estado para su consideración.

Mediante la Resolución F.G.E. N° 6685, emitida el 27 de diciembre de 2023, se ha dispuesto en su artículo 2° lo siguiente: "**Designar**" como miembros del Comité de Evaluación a los siguientes funcionarios:

- Licdo. Carlos Abel Zarza, Dirección de Centros Regionales.
- Licdo. Carlos Villasboa, Dirección Administrativa;
- Arq. Rosa Doria, Dirección de Obras y Proyectos.

1. Antecedentes.

I. En fecha 04 de octubre de 2023 por Memorando D.A. N° 2020/2023 la Dirección Administrativa, solicitó el inicio del procedimiento de contratación, adjuntando las especificaciones técnicas elaboradas por la Dirección de Obras y Proyectos, la justificación correspondiente y los precios referenciales necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

II. Dictamen Técnico U.O.C. N° 214/2023, emitido con fecha 21 de diciembre de 2023, se encuentra enmarcado dentro de la Resolución DNCP N° 1890/2020, la cual regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03.

III. Dictamen D.A.J.N.° 269/2023 de la Dirección de Asesoría Jurídica por medio del cual emitió su parecer con relación al presente llamado.

IV. La Resolución FGE N° 6684, emitida el 27 de diciembre de 2023 por el Señor Fiscal General del Estado, en la que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y autoriza el llamado a de referencia.

V. Pliego de Bases y Condiciones.

VI. Nota U.O.C. N° 1527/2023, fechada el 27 de diciembre de 2023, la Lic. Alicia Franco, Directora Interina de la Unidad Operativa de Contratación, comunica al Abg. Agustín Encina, Director Nacional de Contrataciones Públicas, la no aplicación del pago de anticipo.

VII. Nota U.O.C. N° 1530/2023, fechada el 28 de diciembre de 2023, la Lic. Alicia Franco, Directora Interina de la Unidad Operativa de Contratación, comunica al Abg. Agustín Encina, Director Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado mencionado.

VIII. Reporte de Publicación del Llamado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 04/01/2024.

IX. Adenda y aclaraciones realizadas al PBC ingresadas al portal de la DNCP.

X. Invitaciones a posibles oferentes.

2. Acto de apertura de ofertas.

En fecha 02 de febrero del corriente, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 09:10 horas, se da inicio al Acto de Apertura de ofertas, presentándose las siguientes empresas:

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Publico

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2024 "PROVISIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA EL BLOQUE 1" –AD REFERÉNDUM ID N° 438511.

ORDEN	RUC	OFERENTE
1	80000508-8	Piro´y S.A.
2	80070115-1	Distribuidora Cummins Paraguay S.R.L.

3. Verificación de los Documentos Sustanciales

Se llevó a cabo la verificación de las ofertas en relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, tal como se establece en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones aplicables a las Compras Públicas. Durante este proceso, se observaron los siguientes puntos relevantes:

N°	OFERENTES	Formulario de Oferta.	Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física y jurídica	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Constancia del SIPE (en caso de corresponder)
1	PIRO'Y S.A.	Presenta **Cumple.**	Presenta Póliza N° 15080000167 de La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros. **Requerido: Gs. 24.836.000. Presentado: Gs. 35.000.000.** Vigencia de 161 días, desde el 02/02/2024 hasta el 11/07/2024. **CUMPLE.**	Se constata con estado activo en el Sipe la constitución de la empresa. **Cumple.**	Se constata con estado activo en el Sipe el poder de representación y la cédula de identidad de la firmante de la oferta. **Cumple.**	N° 1780185
2	DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.R.L.	Presenta. **CUMPLE.**	Presenta Póliza N° 1508013549 de Aseguradora del Este S.A. de Seguros Requerido: Gs. 33.035.021 Presentado: Gs. 33.500.000. Vigencia de 160 días, desde el 02/02/2024 hasta el 10/07/2024. **CUMPLE.**	Presenta copia de la escritura de constitución de la sociedad. **Cumple.**	Presenta copia de la cédula de identidad del representante legal y firmante de la oferta. **Cumple.**	—

Se verificaron los documentos sustanciales presentados en forma física y los que se encuentran activos en el SIPE, verificación realizada a través del Sistema de Contrataciones Públicas, a fin de confirmar que dichos documentos son suficientes y cumplen con lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

Después de realizar las verificaciones correspondientes y en consideración a lo especificado anteriormente, el Comité de Evaluación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 2992/19, ha determinado aceptar las ofertas presentadas por las empresas **PIRO'Y S.A. y DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.R.L.**

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Publico

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Arq. Rosa Doña
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2024 "PROVISIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA EL BLOQUE 1" –AD REFERÉNDUM ID N° 438511.

4. Cuadro Precios Ofertados.

A continuación, se procede a ordenar las ofertas presentadas, de menor a mayor según el monto. Seguidamente se detalla la lista de ofertas ordenadas:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
PIRO'Y S.A.	Gs. 496.720.000.-
DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.R.L.	Gs. 660.700.426.-

Se adjunta como Anexo N° 1 el Cuadro comparativo de ofertas, que forma parte del presente informe de evaluación de ofertas.

5. Verificación de Conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.

Con el fin de agregar más detalles a la información brindada en la declaración jurada, que confirma que los oferentes y/o sus representantes no están sujetos a las restricciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03, hemos realizado una verificación a través de la base de datos del SINARH. Esta verificación tiene como objetivo determinar si los oferentes y/o sus representantes cumplen con los requisitos establecidos en los incisos a) y b) mencionados anteriormente. A continuación, se presenta el detalle de los resultados obtenidos.

EMPRESA	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta	CI N°	Carácter de Representación	Registro en SINARH Verificado en: www.documentos.gov.py
PIRO'Y S.A.	María Asunción Ferreira Ruiz	621.455	Representante Legal	**NO Registra Datos en SINARH Constancia N°:5527319**
	Abelardo Brugada Ferrari	919014	Representante Legal	**NO Registra Datos en SINARH Constancia N°:5527316**
	Gilda Ana María Mujica Mena	3.209.135	Accionista	**NO Registra Datos en SINARH Constancia N°:5527311**
	Rodrigo Mujica Mena	2.441.382	Accionista	**NO Registra Datos en SINARH Constancia N°:5527308**
	Maria del Sol Mujica Mena	2.012.659	Accionista	**NO Registra Datos en SINARH Constancia N°:5527302**
	Juan José Mujica Mena	2.207.309	Accionista	**NO Registra Datos en SINARH Constancia N°: 5527298**
	Fidias Rubén Eduardo Mujica Mena	1.433.640	Accionista	**NO Registra Datos en SINARH Constancia N°:5527296**
	María Gilda Mena de Mujica	560.814	Accionista	**NO Registra Datos en SINARH Constancia N°: 5527286**

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Publico

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2024 "PROVISIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA EL BLOQUE 1" –AD REFERÉNDUM ID N° 438511.

	Rubén Eduardo Mujica Ruiz	381.471	Accionista	**NO Registra Datos en SINARH Constancia N°:5527281**
DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.R.L.	Eduardo Javier Gómez Alcaraz	3.634.481	Representante Legal	**NO Registra Datos en SINARH Constancia N°: 5527335**

Según el **Artículo 40.- Prohibiciones y Licitaciones para Presentar Propuestas o para Contratar, inciso** a) *los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen* o hayan formado parte en los últimos seis meses.

Después de realizar un análisis exhaustivo para determinar si los miembros de la sociedad y/o representantes de las firmas *PIRO'Y S.A. y DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.R.L.,* cumplen con los requerimientos establecidos en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley 2051/03, se ha podido constatar que dichos miembros no se encuentran actualmente registrados como funcionarios públicos activos en la base de datos del SINARH.

6. <u>Condición de Participación</u>

Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Las firmas **PIRO'Y S.A. y DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.R.L.**, cumplen con este criterio.

7. <u>Solicitud de aclaraciones para llevar a cabo los criterios de evaluación.</u>

Mediante la Nota N° 15/2024 de fecha 13 de febrero de 2024, se solicitó a la empresa **PIRO'Y S.A.**, por correo electrónico a la dirección licitaciones@lumicorp.com.py, que proporcione la documentación correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día miércoles 15 de febrero de 2024. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

1. Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en los años 2021, 2022 y 2023.

2. Autorización del fabricante o distribuidor.

3. Copia de título, curriculum y certificados habilitantes del plantel técnico propuesto, el cual deberá estar compuesto como mínimo de:

   * (1) Ingeniero electromecánico o eléctrico con categoría A de la ANDE.
   * (1) Técnico en electricidad matriculado en la ANDE.
   * (1) Técnico con certificación de entrenamiento en fabrica del motor, sistema de control y transferencia.

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Publico

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2024 "PROVISIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA EL BLOQUE 1" –AD REFERÉNDUM ID N° 438511.

4. Declaración Jurada por la cual el oferente manifiesta que el bien ofertado cumple satisfactoriamente todas las especificaciones técnicas establecidas en el PBC.
5. Presentar catálogos y/o ficha técnica a fin de verificar su cumplimiento.
6. Certificación ISO 9001:2015 o Certificación equivalente de calidad del fabricante.
7. Certificación ISO 14000, 3406, BS5000, VDE0530, 3046, IEC 34-1 o similar del fabricante.

8. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.

9. Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta.

10. Declaración jurada de que el proveedor contará con la disponibilidad de accesorios y asistencia técnica especializada para el equipo ofrecido, por un periodo de por los menos 5 años.

11. Además en atención a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su artículo 4º, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado del ítem que se detalla a continuación, considerando que el mismo no se encuentra dentro del margen establecido en la normativa mencionada.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Presenta-ción	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variación %
1	26111601-002	Grupo Generador diesel	Unidad	1	756.219.141	VCP	CHINA	496.720.000	496.720.000	-34,32

El día 15 de febrero de 2024 dentro del horario establecido, la empresa **PIRO'YS.A**. presentó su respuesta a la solicitud del Comité de Evaluación.

Conclusión: La firma **PIRO'YS.A.**, presenta toda la documentación formal requerida. Con respecto al desglose y composición de precios, cumple con los lineamentos establecidos en la Resolución DNCP N.° 1890/2020, por lo que es aceptado por el comité de evaluación y su oferta pasa a la siguiente etapa de evaluación.

Por Nota N° 16/2024 de fecha 13 de febrero de 2024, se solicitó a la empresa **DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.R.L.**, por correo electrónico a la dirección gerardo.gundersheimer@cummins.com, que proporcione la documentación correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día miércoles 15 de febrero de 2024. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Publico

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Publico

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2024 "PROVISIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA EL BLOQUE 1" –AD REFERÉNDUM ID N° 438511.

1. Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultados, de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyentes del IRE GENERAL; acompañado del formulario del Impuesto a la Renta correspondiente.
2. Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en los años 2021, 2022 y 2023.
3. Autorización del fabricante o distribuidor.
4. Copia de título, curriculum y certificados habilitantes del plantel técnico propuesto, el cual deberá estar compuesto como mínimo de:
   * (1) Ingeniero electromecánico o eléctrico con categoría A de la ANDE.
   * (1) Técnico en electricidad matriculado en la ANDE.
   * (1) Técnico con certificación de entrenamiento en fabrica del motor, sistema de control y transferencia.
5. Declaración Jurada por la cual el oferente manifiesta que el bien ofertado cumple satisfactoriamente todas las especificaciones técnicas establecidas en el PBC.
6. Presentar catálogos y/o ficha técnica a fin de verificar su cumplimiento.
7. Certificación ISO 9001:2015 o Certificación equivalente de calidad del fabricante.
8. Certificación ISO 14000, 3406, BS5000, VDE0530, 3046, IEC 34-1 o similiar del fabricante.
9. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.
10. Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta.
11. Declaración jurada de que el proveedor contará con la disponibilidad de accesorios y asistencia técnica especializada para el equipo ofrecido, por un periodo de por los menos 5 años.

El día 15 de febrero de 2024 dentro del horario establecido, la empresa **DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.R.L.** presentó su respuesta a la solicitud del Comité de Evaluación.

Conclusión: La firma **DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.R.L.,** presenta toda la documentación formal requerida, la cual es aceptada por el comité de evaluación y su oferta pasa a la siguiente etapa de evaluación.

Seguidamente se procede a seleccionar provisionalmente la oferta más baja, que corresponde a **PIRO'Y S.A.**, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación y se aplicaran los criterios de evaluación correspondientes.

8. Análisis de Precios Ofertados.

Después de revisar minuciosamente los precios ofertados en comparación con el costo de referencia y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020; se solicitó a la empresa **PIRO'Y S.A.**, por Nota N.° 15 de fecha 13 de febrero de 2024, el desglose de su precio ofertado. La empresa **PIRO'Y S.A.,** presentó su desglose de precios a satisfacción del Comité de Evaluación, por lo que es aceptado y se continúa con la evaluación de la oferta en cuestión.

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2024 "PROVISIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA EL BLOQUE 1" –AD REFERÉNDUM ID N° 438511.

9. Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

No se aplica el margen de preferencia teniendo en cuenta que las ofertas presentan cotización de un producto importado.

10. Verificación de los Documentos Formales.

Siguiendo las facultades establecidas en el artículo 27 del Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y de acuerdo con el método de evaluación descrito en el artículo 63 del Decreto N° 2992/19, que regula la Ley de Contrataciones Públicas, se realizará una verificación del cumplimiento de la oferta presentada, como se muestra en el siguiente cuadro:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	PIRO'Y S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Se encuentra activo en el Sipe el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. **Cumple.**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No aplica.
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Presenta declaración jurada. **Cumple.**
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta certificado de cumplimiento tributario. **Cumple.**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta patente comercial correspondiente al primer semestre del año 2024. **Cumple.**
Documentos legales: Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de los Registros Públicos	Se verifica en el SIPE la escritura pública de constitución de la sociedad acompañada de la protocolización de los estatutos sociales que se encuentran inscriptos en la sección de Personas Jurídicas y Asociaciones de la Dirección de los Registros Públicos. **Cumple.**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Se verifica en el SIPE la constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia de la cédula de identidad del representante legal de la empresa. **Cumple.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública; o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante,	Se verifica en el SIPE, el poder de representación otorgado a favor del firmante de la oferta. **Cumple.**

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2024 "PROVISIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA EL BLOQUE 1" –AD REFERÉNDUM ID N° 438511.

tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	

La empresa **PIRO'Y S.A,** ha presentado y/o se encuentran activos en el SIPE todos los documentos requeridos para evaluar las condiciones de participación. Por lo tanto, cumple con este requisito.

11. <u>Capacidad Financiera</u>

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Para contribuyentes de IRE GENERAL: Deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021 y 2022).
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021 y 2022).
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021 y 2022), no deberá ser negativo.

1.1 <u>Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera</u>

a. Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultados, de los años 2.020, 2.021 y 2022, para contribuyentes del IRE GENERAL, acompañado del formulario a la Renta correspondiente.

Luego de revisar la documentación presentada por el oferente, se ha confirmado que la empresa **PIRO'Y S.A., CUMPLE** con el requisito de calificación establecido.

Esto se refleja en los cálculos de los ratios adjuntos a continuación:

PIRO'Y S.A.							
CONCEPTO	***FORMULA***	***2020***	***2021***	***2022***	***TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS***	***PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS***	***RESULTADO***
RATIOS DE LIQUIDEZ	*Activo corriente*	*149.614.687.239*	*293.208.523.504*	*293.117.330.777*	*735.940.541.520*	*245.313.513.840*	***CUMPLE***
	Pasivo corriente	*114.485.423.738*	*215.399.520.345*	*177.674.907.614*	*507.559.851.697*	*169.186.617.232*	
	Activo corriente / Pasivo corriente					*1,45*	
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años							
CONCEPTO	***FORMULA***	***2020***	***2021***	***2022***	***TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS***	***TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS***	***RESULTADO***
ENDEUDAMIENTO	*Pasivo total*	*147.335.152.351*	*215.399.520.345*	*219.754.667.509*	*582.489.340.205*	*194.163.113.402*	***CUMPLE***
	Activo total	*221.717.001.634*	*390.876.636.535*	*392.305.279.040*	*1.004.898.917.209*	*334.966.305.736*	
	Pasivo total / Activo total					*0,58*	
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años							
CONCEPTO	***FORMULA***	***2020***	***2021***	***2022***	***TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS***	***PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS***	***RESULTADO***
RENTABILIDAD	*Utilidad Neta*	*884.941.636*	*1.625.353.206*	*329.545.246*	*2.839.840.088*	*946.613.363*	***CUMPLE***
	Capital	*26.600.000.000*	*81.200.000.000*	*84.563.172.008*	*192.363.172.008*	*64.121.057.336*	
NO DEBERA SER NEGATIVO						*0,01*	

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2024 "PROVISIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA EL BLOQUE 1" –AD REFERÉNDUM ID N° 438511.

12. Experiencia requerida

A continuación, se llevará a cabo la verificación de la experiencia del oferente, y para ello se utilizará el siguiente cuadro:

PIRO'Y S.A.			
MONTO DE LA OFERTA			496.720.000.-
50% DEL MONTO TOTAL OFERTADO			248.360.000.-
N.° de Factura	**Fecha**	**Entidad o razón social**	**Monto**
001-017-0000083	17/12/2021	Instituto Nacional de Cooperativismo – Contrato Incoop/UOC N.° 11/2021	257.040.737.-
001-012-0000107	23/06/2022	Fuerzas Militares – Contrato N.° 03/2022	85.850.000.-
038-001-0014101	18/09/2023	Bruno Padovan Servin	117.000.000.-
Sumatoria Total			**459.890.737.-**

Se ha determinado que, con el fin de evaluar su cumplimiento, se aplicará el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" para verificar la conformidad de la oferta con los términos y condiciones establecidos. A continuación, se presenta el siguiente cuadro:

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:	PIRO'Y S.A.
Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en los años 2021, 2022 y 2023.	Presenta copia de los comprobantes que demuestran el que el oferente **cumple** con la experiencia requerida.

Luego de realizar el análisis, se puede constatar que la empresa **PIRO'Y S.A., CUMPLE** satisfactoriamente con el criterio de evaluación establecido para demostrar la experiencia requerida. Por consiguiente, el Comité Evaluador acepta su oferta en esta etapa del proceso y continúa la evaluación con el análisis de la capacidad técnica.

13. Capacidad Técnica

Se llevará a cabo la verificación de la capacidad técnica del oferente, utilizando el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" como base para su evaluación. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	PIRO'Y S.A.
1. Autorización del Fabricante o Distribuidor	Presenta autorización del fabricante del bien ofertado. **Cumple.**
2.Copia de título, currículo y certificados habilitantes del plantel técnico propuesto	Presenta listado del plantel técnico propuesto compuesto por un ingeniero electricista, un técnico en electricidad matriculado en la Ande y un técnico con certificación de entrenamiento expedida por el fabricante del bien ofertado. **Cumple.**
3.Declaración Jurada por la cual el oferente manifiesta que los bienes ofertados cumplen satisfactoriamente todas las especificaciones técnicas establecidas en el PBC	Presenta declaración jurada. **Cumple.**
4.Certificado ISO 9001:2015 o certificados equivalentes de calidad del fabricante	Presenta Certificado ISO 9001: 2015. **Cumple.**
5.Certificaciones ISO:14001, 3406, BS5000, VDE0530,	Presenta Certificado ISO 14001: 2015. **Cumple.**

Lic. C... Zaiza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2024 "PROVISIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA EL BLOQUE 1" –AD REFERÉNDUM ID N° 438511.

3046, IEC 34-1 o similar del fabricante	
6.Catalógos técnicos del equipo ofertado	Presenta catalógo del equipo ofertado. **Cumple.**

Tras haber llevado a cabo el análisis de los criterios de capacidad técnica requeridos, podemos concluir que la empresa **PIRO'Y S.A., cumple** con todos los requisitos solicitados. Por tanto, se recomienda ACEPTAR sus ofertas para esta etapa.

14. Especificaciones técnicas

Se adjunta como **Anexo II,** el informe técnico de fecha 05 de marzo de 2024, remitido por Memorando D.O.P.N.° 48/2024 por la Dirección de Obras y Proyectos, que forma parte integral del presente informe de evaluación y en el cual se indica que la oferta de la empresa **PIRO'Y S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos solicitados en las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

15. Otros criterios que la convocante requiera

Se ha determinado que, con el fin de evaluar su cumplimiento, se aplicará el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" para verificar la conformidad de la oferta con los términos y condiciones establecidos. A continuación, se presenta el siguiente cuadro:

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:	PIRO'Y S.A.
a) Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007.	Presenta declaración jurada. **Cumple.**
b) Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta	Presenta declaración jurada. **Cumple.**
c) Presentar constancia de visita técnica del local donde se instalará el equipo	Presenta constancia de visita técnica. **Cumple.**
d) Presenta catalogo técnico del producto ofertado	Presenta catalogo técnico del producto ofertado. **Cumple.**
e) Declaración Jurada de que el proveedor contará con la disponibilidad de accesorios y asistencia técnica especializada para el equipo ofrecido, por un periodo de por lo menos 5 años.	Presenta declaración jurada. **Cumple.**

La empresa **PIRO'Y S.A., cumple** con todos los requisitos solicitados. Por tanto, es nuestra recomendación ACEPTAR su oferta para esta etapa.

16. Criterios de desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

No se ha registrado empates entre las ofertas presentadas.

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2024 "PROVISIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA EL BLOQUE 1" –AD REFERÉNDUM ID N° 438511.

17. Recomendación.

POR TANTO, conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia, publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Artículo 4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en cumplimiento de los Criterios de Evaluación y Calificación definidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03, el presente Comité Evaluador de Ofertas presenta al **SEÑOR FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SALVO MEJOR PARECER**, la siguiente recomendación:

ADJUDICAR, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2024 "Provisión, Montaje e Instalación de Generador para el Ministerio Público Bloque 1" – Ad Referéndum - ID N° 438511, a la empresa **PIRO'Y S.A.**, con RUC N° 80000505-8, representada por Abelardo Brugada Ferrari con C.I. N.° 919.014 por un monto total de Gs. 496.720.000.- (guaraníes cuatrocientos noventa y seis millones setecientos veinte mil) de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	26111601-002	Grupo Generador diesel	Unidad	Unidad	1	VCP	CHINA	496.720.000	496.720.000
Precio Total									**496.720.000**

El acto se da por concluido con la suscripción de este informe por parte de los miembros del comité de evaluación.

Lic. Carlos Villasboa
Dirección Administrativa

Lic. Carlos Zarza
Dirección de Centros Regionales

Arq. Rosa Doria
Dirección de Obras y Proyectos